

Madrid, 22 de noviembre de 2007

### HECHO RELEVANTE

En cumplimiento del deber de información establecido en el artículo. 82 de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, adjunto les remitimos, para su puesta a disposición del público el siguiente hecho relevante:

“Habiendo finalizado el tercer plazo, de los cuatro existentes, para el ejercicio de los Derechos de Revalorización de Acciones, aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2003, se han ejecutado 641.446 Derechos de los 1.161.624 que restaban después del segundo ejercicio del plan que tuvo lugar el 17 de agosto de 2007. El día 21 de noviembre fue fijado el precio de ejercicio en 14,4927 euros, en aplicación de lo previsto en el reglamento del Plan. De los Derechos ejecutados 225.000 correspondían al Consejero Ejecutivo y 329.000 a miembros de la alta dirección.

En consecuencia, para el periodo restante quedan pendientes de ejecutar 520.178 Derechos de los que 225.000 corresponden a Consejeros Ejecutivos y 263.301 a miembros de la Alta Dirección”.

Roberto Chollet Ibarra  
Director General Económico-Financiero